Zarifa de anuncios número atrasado, 15 céntimos numero del 1.14, 5 céntimos Precios de suscripción Cuarta plana........ 0,25 ptas. línea. Clases é individuos de tropa NA peseta. IARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Fundadory Director: Don Clodoaldo Piñal Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3. M. de Velasco y C.\*-Pizarre, 15.-MADRID Imprenta de Ejercito y Armada ARARTADO NÚM. 436

SON OTROS LOS TIEMPOS

## "El Imparcial" no se conoce

El Imparcial no se conoce, se siente grande, omnipotente, y jay! dista mucho de serlo.

El Imparcial se cree aún, se hace aún la Ilusión, la vana ilusión de que hoy puede, como lo hizo en otra época, llevar á los locos, á los ignorantes y á los histéricos á otra locura, á otra hecatombe cual la de la guerra con los Estados Uni-

El Imparcial no se conoce, se siente

grande, ó finge que lo es.

Ahora no es posible, no pedría aunque lo intentara conducirnos á otra aventura. Aunque crea otra cosa, los tiempos cambian; el pueblo, aunque lentamente, se ha ido ilustrando; los hombres ilustrados meditaron mucho sobre la catástrofe à que El Imparcial en su insanta ó en su afán de medro, en su mirada fija é intensa hacia el barómetro suyo, hacia la Caja, nos condujera.

La Prensa se ha multiplicado, y El Imparcial, con mucha justicia, por sus culpas, por sus inmensas culpas, ha perdido muchos prosélitos y mucha fuerza.

Existen ya muchos periódicos de todas las ideas, que tienen cada uno de por si tanta ó más fuerza que El Imparcial, y todos ellos inmensamente más, aparte de que son mucho más imparcialas que El Imparcial, porque no le-nen que defender à una nulidad política empinada sobre los recortes, al Sr. Gasset, ni tienen relación alguna con el cap.talismo extranjero, y son progresivos, y no se eponen à que el impuesto de Consumos sea abolido por siempre, ni quieren llevarnos á nosotros, pobres, arruinados, á otra aventura descabe-

¿Es que à El Imparcial le hace juego una guerra?

¿Es que se le hace á algunos amiges del colega?

No hace mucho tiempo hemos publicado un artículo en el cual se hablaba de un grupo de periódicos españoles que cobraban todos los meses, o que estaban subvencionados por el capitalismo extranjero con sumas no despreciables.

Hace unes dias afirmaba el Sr. Mataix, el gerente de El Mundo, que á su periodico querían subvencionarlo. ¿Quién é quienes? ¿A cambio de qué? ¿Por cuál campaña? El Sr. Mataix comete un atentado contra la ética, y casi casi contra España, al no denunciar á los que pretendían corromperlo. Descubriéndolos seevitarian los males que puedan producir, y hasta podría saberse que periodicos tienen ya corrompidos; así el público los execraria, y no les seria dable que realizaran una campaña criminal.

El silencio que oculta delitos y malas obras es un silencio con una gravísima sanción penal. El Sr. Mataix no ignora

nada de esto. ¿Por qué no habla?

Volvamos à El Imparcial. Este periódico, muy caído ya, tan caído que sin la 
«Sociedad Editorial» ya no existiría, pues hasta la plana del lunes había suprimido ya es decir, que su malestar interno se transparentaba en lo externo, que alcanzaba al ropaje, que es la manifestación más demostrativa del no tener, se hace todavía la ilusión (¡pobre iluso!) de que él domina á España y de que puede con-traer ó empujar al Ejército, que es la Nación misma, adonde á él le plazca, adonde sus intereses políticos é industriales le convengan; se hace la ilusión (¡pobra iluso!) de que ahora corren los tiempos de las colonias y puede destituir á un general Weyler de capitán general de Cuba, cual lo hiciera entonces. ¡Qué

El Imparcial ya no tiene fuerza. Los delitos periodisticos, aunque no caigan bajo la acción de los tribunales, también

Aquella escuadra fantástica que pu-blico, comparándola con la de los Estados Unidos, y hasta considerándola muy superior; aquello de armar barcos en corso, cual si las demás naciones onsintieran la piratería en aquella ú tima peseta y la última gota de sangre; y sobre todo, aquella destitución inicua del general Weyler, sólo porque no le rendia parias á El Imparcial; aquella destitución injusta, extemporánea, la cual llevó la duda á todos los ánimos de si el general Weyler daría fin de la insurrección y por lo tanto 1.0 se perderían las colonias, no se iría á la guerra con los Estados Unidos ni á una derrota, para reponernos de la cual necesitaremos cien años de paz, de una sabia política y de una administración inteligente y pura, han encontrado su sanción penal en el desvío, en la pérdida de lectores y en el descrédito en la opinión pública.

El Imparcial no puede nada, ni sobre la opinion ni sobre el Ejército. El uno y la otra saban bien a qué atenerse respectodel periodico que ahora mismo resulta un jerog ifico, haciendo sonar un dia la trompa épica, sonido que la sensatez detesta, v defendiendo otro los Consumos, á los arrendatario, á los lobos, à los caciques y á todo el parasitismo que de tiempo inmemorial devora a España.

Baque al Sr. Gasset, cemo caeique, le hace mala obra la supresión de los Consumos?

presión del impuesto de Consumos más aparente que real, y quedando en pie el problema del abaratamiento de las subsistencias, que, volvemos á repetir, so e puede resolverse creando en las grandos apitales Alhóndigas, intervenidas por el Estado, que, abastecidas en grande escala y directamente por los productores, sin mediación alguna de los intermediarios y acaparadores, sean las reguladoras de precios y las abastecedoras directas del comercio.

Buen ejemplo de ello es la Alhondiga de esta corte, que sin intervención alguna del Estado anuncia todas las quincenas en su Boletin Comercial los artículos de primera necesidad á mitad de presio, de los que se expenden en el comercio, no teniendo más pero sino el de que la Alhóndiga vende por unidades de 100 kilos.

Si esa Alhondiga tuviese carácter exclusivo con la intervención del Estado, produciría una baja notable en el precio de las subsistencies, y de bastante más eficacia que la que han de traer cuantas otras reformas se in-

Esas Alhondigas reguladoras, con sus Bole-tines Comerciales y anuncios de los precios de los artículos de primera necesidad, sus apro-visio namientos en grande escala, sus balances y cuanto fuera útil á sus intereses, bastarían para que se normalizaran los precios en todos los ámbitos de la Nación, sin aditamento de los intermediarios y acaparadores, máxime en las grandes poblaciones, y paralelmente sus Ayuntamientos municipalizaran los mente sus Ayuntamientos municipalizaran los pescados, frutas y verduras, creando grandes cámaras frigorificas (aquí en Madrid, en los Mostenses), y 8 ó 10 mercados de frutas y verduras, donde directamente pudieran adquirirlas los vendedores de los verdaderos productores y hortelanos.

Es indudable que, por estas salvadoras disposiciones, bajarta notablemente el precio de todos los artículos de comer, beber y arder.

Y este mismo, que hicimos presente una vez

más ante la Comisión ejecutiva del impuesto de Consumos, lo repetimos hoy al señor pre side nte del Consejo de Ministros, para que se con venza de que, sin necesidad de graver en nada el inquilinato, con sólo la creación de Alhondigas é imponer el correspondiente tributo al VERDADERO capital imponible de la riqueza uriana, que es de 200 á 250 millones de pesetas en Madrid, puede suprimirse desde 1.º de Julio próximo ese inmoral, vergonzoso y humillante impuesto de Consumos y abaratar grandemente las subsistencias en toda España,

Clodoaldo Piñal

## El derecho remuneratorio

(Continuación.)

Servicios intelectuales. Llamo la atención de los lecteres sobre las

siguientes graciosisimas particularidades. La mayor categoria que se puele atribuir a Cristobal Colon, antes de ver tierra desconocida y de cumplirse las capitulaciones hechas con los Reyes Católicos (cuando partió del puerto de Palos mandando tres carabelas), es la de capitán de navio, equivalente á coronel de Ejército, y dentro de auestros reglamentos, si hoy resucitas y efectuara un invento de Igual Importancia, no podría obtener mayor recompensa que la cruz blanca del Mérito, destinada á sarvicios especiales, con el 10 por 100 del aneldo, e sean 62 pesetas 50 centimos de pensión al mes, disminuida son el consabido descuento, o se n 12 duros en cifras redondas; pero no exageremos: también se le podria conceder, si el Gobierno tuvi ra ese capricho, la encomienda de número de Alfonso XII, sin ponsión; pero con honores de jese de Administración civil (1).

El mi mo Cristóbal Colón, supuesto capi-tán de navio, sin inventar nada ni ejecutar acciones distinguidas y heroicas comprendidas en los Estatutos de la Orden de San Fernando, pero sesteniendo des combates y siendo hienquisto de sus superiores, podría as-cender al empleo inmediato y obtener la gran cruz de Maria Cristina, con sueldo de contralmirante. Es decir, que dos combates sin importancia valen más que el mayor descu-

Gracias á estos sistemas de protección á los frutos de la inteligencia, y desde que

(1) La idea de conceder estos honores parece estar tomada de mi Tratado, en el cual suponia que los Caballeros del Escudo tuvieran honores de empleos militares.

arrepentido Fernando el Catélico de que se hubiese dado á Colón la categoría de almiran-te del mar Océano y gobernador de los paí-ses descubiertos, le arrebató este segundo

Nuestras ciencias adelantan que es una barbaridad (1).

Así, mientras los extranjeros han inventa-do los cálculos combinatorio, diferencial é in-tegral, el vapor, la electricidad, las ondas hertzianas, los rayos X y el radium, dándoles multitud de asombrosas aplicaciones, nos otros no inventamos más que los pucherazos electorales y cosas parecidas.

Y me parece que no es porque falte el ta-lento á los españoles, porque siendo yo uno de los más humildes é ignorantes, no he dejado de demostrar alguna inventiva en mi tratado de Derecho remuneratorio y en mis formulas de las determinantes; pero juzgo el corazón ajeno por el mío: me proponía aprovechar mi situación de retirado para abondar lo posible en los estudios científicos; mas viendo que la primera de esas obras fué totalmente desairada en la Junia Superior Consultiva y en la Real Academia de Ciencias morales y politicas, y que la segunda no obtuvo del sabio é invicto ministro de la Guerra, Sr. Lina res, recompensa utilizable en ninguna forma, quemé mis cálculos, anotaciones y libros de estudio, diciendome: «No te quiebres la cabeza, amigo mio»; y esto creo que es lo que dicen para su capote todos o casi todos los espa-

¡Digo! Y con el peligro de estrellarse, como Peral, si no aciertan a presentar una invención perfecta.

Confieso que, por más vueltas que doy al asunto, no encuentre la supremacia que nuestros reglamentes de recompensas civiles y militares conceden al valor sobre la inteligencia. El valor, mientras no llega al heroismo, es una cualidad vulgar, obligatoria para el simple soldado y para il corneta: Napoleón llegó á reunir en un campo de batalla doscientos mil valientes que vencieron á fuerzas muy superiores; y yo pregunto: ¿hubiera logrado reunir veinte mil sabios o doscientos inventores si se hubiera propuesto tal em-

Además, el valor es cualidad inherente á t das ó casi todas las especies de seres vivientes, que la necesitan para su propia defensa, mientras la inteligencia creadora es propiedad exclusiva de la raza humana, como lo son la abnegación y el heroísmo.

Por eso en los capítulos V-Proezas civicas-y VI-Méritos científicos, literarios y artisticos de pública utilidad-señalaba las más altas recompensas, iguales á las correspondientes à gloriosas empresas militares, para los que engrandecieren considerablemente la l'atria o verificaren sublimes invenciones; rebajando gradualmente los premios para méritos menos eminentes del mismo género, pero siempre útiles y dignos de gra-titud.

Creo que en lo militar se deberá seguir el mismo procedimiento: ofrecer premios justos á los grandes trabajos intelectuales, que no deben ser pospuestos al valor, que es obligato-rio en todos cuantos visten el uniforme.

Qualterio M. Seco.

### Los Húsares de Pavía en Cuba

El dia 20 hizo quince años que el escuadron expedicionerio dei brillante regimiento de Pa-via dic una cargo con sus 140 jinetes mandados por el entonces capitán Alvarez Masó y los tenientes Vázquez, Pignatelli, Piñal y Tegero, que determinó una completa victoria en el sitio llamado La Pimiental

Y tal fue el efecto que produjo entre los enemigos la pericia, el valor y la disciplina demostrada en aquella carga, que bien puede compararse con las más brillantes de nuest a Caballeria en fodos tiempos, que desde enton-ces jugó esta Arma papel importantisimo, cuando hasta aquel dia casi habían estado nuestros jinetes reducidos á la inacción, con gran pesar de ellos.

La columna, que procedía de Cruces, iba mandada por el teniente coronel de Infanteria Sr. Delgado, que demostro ser un jefe de gran bravura, serenidad y de superior inteligencia y aptitudes militares.

Aquel dia ganaron sobradamente el empleo inmediato todos los oficiales de Caballe ría, pero sólo le fué concedido al capitán, á

(1) Perdóneme el autor de estos versos la pequeña alteración hecha en su principio.

pesar de que se había dispuesto que todos los oficiales del escuadrón fueran propuestos para el empleo inmediato.

La operación se llevó á cabo como en un campo de maniobras, habiendo produsido vivo entusiasmo hasta en el propio enemigo, que desde sus posiciones contemplaba absorto cómo batían á los suyos con tanto derroche de valor y tanta disciplina y valor táctico.

La infanteria y la caballeria enemiga fué arrollada a pesar del número muy superior, y tuvieron 22 hombres muertos de arma blanca.

### El saludo á los sargentos

Se nos as agura que el señor ministro de la Guerra, que viene demostrando vivo interés por las clases modestas del Ejército, va á dic-tar una disposición haciendo obligatorio el saludo á los sargentos, que deberán rendirle todas las clases inferiores, sea cualquiera el Arma ó Cuerpo á que pertenezcan unos y

Esta disposición será muy bien acogida por todos, afirmando más y más la disciplina y elevando un tanto más el rrestigio y la autoridad de la clase de sargentos, tan neces tada de mejoras en el orden moral y material.

Y como ya se dispuso que el cabo fuese saludado, no sólo por los soldados de su companía, sino por todos los de su regimiento, ló-gico es dar mayor extensión al saludo que ha de rendirse al sargento.

### De "La Gaceta Cívico-Militar,,

Este colega inserta en su número 3.º el retrato y la biografia dei general Ochando, vicepresidente del Senado.

Por la segunda pueden apreciarse los muchos servicios de guerra que ha prestado.

Sus campañas parlamentarias en favor del Ejército, contra la usura, y últimamente en defensa de los sargentos de Infanteria de Marina, le han granjead, generales y unanimes simpatlas y la gratitu i de los marinos, expresada por el propio almirante, y también la del clero rural y parroquial, a cuya digna y modesta clase defendió, como viene defendiendo todas las causas justas y á las clases mas necesitadas.

### El puerto de Palma de Mallorca

Nuestro estimado colega La Almudaina inserta en su último número, y á toda plana, el plano del puerto, con el proyecto de reforma y distribución de dársenes.

Palma de Mallorca es la capital de las Baleares, texiendo estas islas una grandisima importancia en une guerra maritima que tu-viera por teatro el Mediterráneo; especialmente la ciudad de Mahón, por estar situada donde se cortan las dos lineas de navegación de Gibra tar a Malta y de Marsella y Tolon a Argel, daria á Francia ó á Inglaterra la llave del Mediterraneo.

La capitania general de Baleares está desempeñada por un dignisimo, bravo é ilustrado general. D. Emilio March, procedente del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

#### En favor de nuestras plazas africanas

Cultivo y elaboración libre del tabaco.

Siguiendo á un distinguido africanista, y no de DOUBLÉ, sometemos à la consideración del Gobierno las siguientes ventajas, que se obtendrian si se declarase libre el cultivo y la elaboración del tabaco en Ceuta y Melilla: 1.ª La Arrendataria tendría un ingreso veinte veces mayor.

2.ª Todas las familias españolas que se dedicaban en Tanger a la elaboración de ese artículo (unas 400), y que la Sociedad del monopolio ha dejado sin medios de vida, se trasladarian á Cauta y Malilla, aparte de que muchos de los que se ocupan hoy en ese trabajo, en Alger y Oran, también se establece rian en stas posesiones.

3, a Los tres millones y medio de pesetas que de Melilla pasan aqualmente à Orán, Tanger y Gibraliar por compras, quedarian en esta ciudad, y aun llegaria á conseguirse venderlo aqui para Marquecos, como hace

Gibraltar para España. 4.ª Los indigenas de las kabilas cercanas á nuestras plazas cultivarian esa planta, con lo que se aumentaría su riqueza y bienestar, reportando gran ventaja para España, que veria así más afianzada la paz.

### Al señor presidente

del Consejo de ministros

### El problema de las subsistencias.

El problema de las subsistencias es un problema complejo, pero no dificil de resolver, como vamos á demostrar, siendo el medio que propondremos el único para llegar en breve plazo al aberatamiento de dichas subsisten-

Sabido es que la supresión del impuesto de Consumos no será lo que abarate los articulos de primera necesidad, porque esa supresión es más aparente que real en la ley de exacciones locales, que deja subsistentes el impuesto sobre la carne y el alumbrado, y au-toriza otros con las patentes para la venta de vinos y bebi las espirituoses, sobre cafés y casinos y de uno elevado sobre la contribuctón industrial y de comercio, tedos los cua-les serán suficientes y sobrados—muy mar-cadamente en las grandes poblaciones—no

para que se sostengan los altos precios actua les de las subsistencias, sino para que se Au-MENTEN y se haga imposible la ya dificil vida de las clases media y trabajadora con el pretendido impuesto de inquilinato.

En efecto: estando constituido el Comercio en el momento actual, con sus Asocisciones perfectamente organizadas por gremios, es seguro, segurísimo, como sucede siempre en es a casos, que cua do sean ley esos proyecy el de exacciones locales, se reunirán esas Sociedades gremiales para protestar ante el Gobierno de los nuevos y múltiples impues tos, y los acuerdos que tomen serán indudablemente los de encarecer el vino, el pan, la carne y todos los otros articulos de comer, beber y arder; es decir, un efecto contrario de lo que se pretende de la supresión de los Consumos por la forma de sustitución que se pro-

Además, la supresión del impuesto de Consumos no suprime les legiones de intermediarios y acaparadores, que es donde radica la causa principal y casi única de la carestía y del encarecimiento, resultando, pues, la suContlicto obreio.

008.1 .muM=11 on

Málaga. La huelga avanza. Hoy han parado los cocheros y los panaderos. Les tahones están vigiladas por Guardia civil, que protege á los soldados de Administración militar, que se hen encargado de la elaboración del pan.

A las dos de la tarde de hoy han conferenciado con el gobernador civil una Comisión de huelguistas, formada de un representante por cada grupo.

Ignórase el resultado de la entrevista.

En honor de Luque.

Por fin se ha acordado por el Ayuntamiento de esta capital dar el nombre de Agustin Luque á la calle que antes se llamaba de Pedro Conde.

#### De Barcelona.

Barcelona. Para el 27 del actual se ha señalado el juicio contra el procesado Juan Bias (a) «Niño de Sarriá», que encontrando á su padre en una taberna, y como otro se apostara una peseta á que no era capaz de matarle, el «Niño» descercajó á su padre un tico por la espalda, ocasionándole la muerte.

Se le pide pena de muerte. Se confirma la salida del general Weyler para Madrid el próximo día 22. D. Valeriano

ha dicho que es muy grande su cordialidad con el presidente del Consejo y que nadie debe ver en su viaje á la Corte nada sospechoso.

En el Ayuntamiento se ha feunido esta mañana la Comisión de las Colonias Escolares, comenzando los trabajos de organiza-

Ha marchado esta tarde á Madrid una Comisión de concejales del Ayuntamiento, que conferenciará con el Gobierno y expondrá las bases de abolición del impuesto de Consumos, acordada ya por este Municipio.

#### Suicidio de un penado.

Cartagena.

Por una ventana del segundo piso del presidio se ha lanzado al patio, y ha muerto súbitamente, el recluso Mónico Rabel, á quien faltaban pocos meses para extinguir la condena.

#### La división de Canarias.

Tenerife.

Ha llegado el trasatlántico «Legazpi», á cuyo bordo viene un pelotón de la Guardia civil para reforzar esta Comandancia.

Siguen en Las Palmas los cruceros «Río de la Plata» y «Princesa de Asturias», en espera de órdenes.

Una Comisión de la isia de La Palma ha embarcado con dirección á la Península. Va á informar ante la Comisión parlamentaria contra el proyecto de división de estas islas.

#### Atenciones á los marinos.

Las Palmas.

Los jefes y oficiales de los cruceros «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata» han sido invitados por el alcalde de esta población á un banquete, que se celebrará en uno de los pintorescos puntos del interior de la isla.

Ambos cruceros zarparán esta noche para recorrer las costas canarias, regresando aquí dentro de unos días.

## Las Cortes

Sesión del dia 20 de Mayo de 1911. Presidida por el Sr. Montero Rios, ábrese la sesión á las tres treinta y cinco.

En el banco azul el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Olmedila formula un ruego relacionado con los inspectores de Sanidad. Jura el cargo de senador D. Felipe Alonso

Se aprueba el dictamen de la Comisión de negando el suplicatorio solicitando proceder

contra D. Jerónimo del Moral. Es votado definitivamente el proyecto de ley de supresión del plan general de carrete

ras del Estado, establecido por la actual le gislación de Obras públicas. El Sr. Sánchez Albornoz ruega al ministro

de Marina remita á la Cámara algunos datos relacionados con el proyecto de ley estableciendo la situación de los tenientes de Infanteria de Marina de la Escala de reserva.

El ministro promete complacerle y se levanta la sesión á las cuatro.

### CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, llenas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Garcia Prieto, Barroso y Gasset.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ante-

Ruegos y preguntas.

Eler. Ventosa solicita unos documentos relacionados con los Consumos de Barcelona. El Sr. Lerroux denuncia algunos abusos cometidos con los obreros mineros de Puers tollano por la Empresa de aquellas minas.

El Sr. Anguita protesta de las palabras y acusaciones que ayer dirigió el Sr. Lerroux al alcalde de Martos, á quien defiende, dando detalles de lo ocurrido.

El Sr. Lerroux le contesta insistiendo en las denuncias que ayer formuló, y acerca de las cueles insiste.

El Sr. Soriano ruega que el lunes venga á la Cámara el ministro de la Guerra.

Se dirige al ministro de Estado y desea aclaración á tres pintos respecto á Marruecos. Qué se entiende por zona de influencia de España en Marruecos.

Tiene España obligación ó no de abandonar estos terrenos cuando se termine esta cuestion?, y, por último, si esas tropas sene galesas se pueden equiparar á nuestras tropas, valientes, disciplinadas y honradas, p rmitiendo que Francia haga la guerra con esa

Después pregunta qué hay oficialmente respecto de los asesinatos de españoles en Méjico y si estos son de peor condición que les de Marruecos, á quienes se atiende preferentemente.

El ministro de Estado explica lo ocurrido en este asunto.

Inmediatamente se entablaron las reclamaciones consiguientes. El Gobierno mejicano ha dado toda clase de seguridades para evitar nuevas agresiones y castigar en cuanto sea

En cuanto á Marruecos, manifiesta que es esta cuestión muy delicada, y cuando el señor Soriano explane la interpelación que tiene anunciada al presidente, éste será más explí-

En cuanto á las zonas, están trazadas en negociaciones y tratados y dependen de los intereses predominantes de España en ciertos

Se extiende en consideraciones de orden político é internacional derivadas del Acta de Algeciras, donde qued ron delimitadas y reconocidas estas zonas.

En cuanto á lo que ocurrirá después de restablecer la normalidad, hemos de atenernos estrictamente a lo pactado con el Maghzen para cuando quede restablecido el orden en nuestras zonas de influencia; mientras tanto estamos en nuestro derecho y en nuestro deber de ocupar y defender esas zonas.

En cuanto á los senegaleses, todas las potencias europeas saben eso, y todas lo toleran, y no hemos de ser nosotros los que tomemos en este asunto iniciativa ninguna, que podria resultar peligrosa.

Rectifica el Sr. Soriano, haciendo resaltar la importancia que tiene el Raisuli, y contra el cual acaso tengamos que guerrear y no contra el Sultan.

Rectifica también el ministro de Estado, repitlendo sus afirmaciones anteriores y diclendo que en cuanto al ferrocarril ese, si llega ej caso de construirlo, se hará con arreglo á lo dispuesto en el Trata lo francomarroqui, sacardo á concurso la construcción y con todas las garantias estipuladas.

El Sr. Rodes llama la atención del ministro de Fomento acerca de la paralización en que se halla el ferrocarril de Noguera Palla-

El ministro de Fomento indica que próximamente leerá el ministro de Hacienda un proyecto de ley arbitrando recursos para que este año continúen las obras de los ferrocarriles transpirenaicos, y que cuando expire el plazo señalado en el convenio estará termina do, y en cuanto al procedimiento, se mejora rán las coadiciones de la subasta, y en todo caso se harán por administración.

El Sr. Mon y Landa pregunta al Sr. Canalejas cuándo va á traer á la Cámara el proyecto de redención de foros que afecta á la región gallega.

El Sr. Canalejas ofrece traerlo cuando terminen-los importantes asuntos que están sobre el tapete.

El Sr. Lombardero pregunta por qué no se resuelve un recurso de alzada de la Diputación de La Coruña.

El Sr. Canalejas: Si le han dado palabra de resolverlo, lo resolverán, pues aquí todos cumplimos nuestra palabra.

El Sr. Lombardero: Es que hay que distinguir las palabras de honor político, que á veces no se cumplen.

Yo anuncio una interpelación sobre la conducta del Gobierno en La Coruña. El Sr. Canalejas: Su señoría no me ha pe-

dido nada y no tiene por qué dudar. Todo, pues, queda convertido en palabras hueras. El Sr. Nougués pide mejoras para los re-

gistradores. El ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiar la petición.

El Sr. Mayner pide que hava equidad contributiva en lo que sfecta al viñedo en el prio-

El ministro de Hacienda ofrece estudiarlo.

ORDEN DEL DÍA

Consumos. Se aprueban los artículos 13 y 14.

El Sr. Salillas apoya un voto particular proponiendo un artículo adicional, que es aceptado por la Comisión.

El Sr. Ventosa combate el voto particular por entender que con él le que se hace es anticipar la implantación de la ley.

El Sr. Salillas: Yo miro el problema en su aspecto nacional.

El ministro de Hacienda dice que debe apreciarse el problema en conjunto.

El Sr. Ventosa insiste en el peligro que representa esa autorización, que puede ser causa de que se comprometa la misma ley. Se acepta dicho voto, y con esto queda aprobado el articulado del proyecto.

Casas baratas. Se pone á discusión el dictamen relativo á la construcción de casas baratas.

Se aprueban sin debate la totalidad y los 19 primeros artículos.

Al 20 se admite una enmienda del señor Alonso Bayon.

Se aprueban también sin debate hasta

Interviene el Sr. Lombardero en el 46. El Sr. Morote (D. L.), de la Comisión, le contesta, y dice que ha sido retirado por estar comprendido en el 2.º

El Sr. Beltrán y Musitu hace algunas observaciones sobre el proyecto.

El presidente del Consejo desea que en la confección del reglamento, para el que hay un plazo de seis meses, intervengan las clases obreras y cuantos quieran para que sea una obra de acierto; elogia á los conservadores y republicanos como iniciadores del pro-

Se aprueba el art. 47 y el adicional, y se pasa á la discusión del proyecto de ley sobre

Obras hidráulicas.

El Sr. Zulueta (D. José) consume el primer turno en contra, y pide se le reserve la palabra para el lunes.

El conde de Romanones dice que se va á proceder á la votación definitiva del proyecto de ley sebre los Consumos.

El Sr. La Cierva manifiesta que los carlistas han recabado el concurso de los conservadores para que la votación sea nominal; nosotros no podemos negárselo, sunque nuestro propósito no era pedir tal votación, advirtiéndoselo al señor presidente para que éste acuerde lo que estime oportuno.

El conde de Romanones manifestó que quedaba aplazada la votación para hoy, en vista de que no había suficiente número de diputados, y se levanta la sesión.

## La cuestión de Marruecos

EN CEUTA Los kabileños.

La reunión de los notables de las kabilas del bajalato de Tetuán no tuvo ningún resultado práctico acerca de la antitud que van á adoptar en vista de la acción de España.

A la reunión feltaron los delegados de la mayoria de las kabilas, lo cuel demuestra la indiferencia que este asunto les causa. Los reunidos acordaron celebrar una nueva en el zoco de Telatza, designando previamente siete ancianos de diversas kabilas para que asuman la representación de todas ellas y aceptar como definitivos los acuerdos que estos ancianos adopten.

El Raisuli ha escrito por dos veces cartas á los kabileños de Beni Dem, Guad-Ras y Beni Mesnan, ordenándoles que se abstengan de favorecer á los angherinos si éstos intentan algún daño contra España, recomendándoles respeto á los tratados acordados entre el Maghzen y el Gobierno español.

La respuesta del Rey.

El general Alfau ha recibido la contestación del Monarca al mensaje de adhesión que le dirigieron los kabileños de Anghera.

Para darles quenta de él y tratar de los asuntos de actualidad, el general ha convocado á los moros fronterizos á una reunión magna, que se celebrará en el Gobierno mi-

Los moros siguen sin venir al mercado.

#### EN TETUÁNS COL 109 OL

El espiritu es alli extremadamente favorable á España, aunque no faltan quienes tratan de cambiar estas ideas.

Los moros ilustrados aseguran que el orden no será turbado, porque todos están deseosos de paz y de sosiego.

Un francés que es ingenoso y se finge paisajista está sacando croquis de las cercanías del camino de esta plaza á Tetuán y haciendo sondajes en el río Martin.

Otro francés que aspira a la contrata de la carretera á Tetuán ha tomado allí una habitación por tres meses.

Alli no hay agitación de ninguna clase.

### LA ACCION FRANCESA

Las columnas de socorro.

El ministro de la Guerra francés ha recibido un telegrama del general Moinier dando cuenta de que la tercera y última fracción de la columna de socorro ha vadeado el Beth el dia 17.

La columna se encuentra actualmente en el extremo limite del punto de alcance de la estación radiotelegráfica que el general lleva

La columna de El Amrani ha llegado al zoco El Trensin, lugar situado entre Tres Sentos y zoco El Arbaa, donne acampó.

Un caid, con 800 hombres, 200 jinetes y 600 infantes, se ha dirigido al zoco con el pretexto de mantener el orden.

El resto se instalará en Alcázar.

Produce cierta extrañeza que renuncie Moinier al concurso de la mehalla y que la desti e á los puntos citados, porque tiene Francia 600 jinetes y 200 infantes solamente en zoco El Aroaa.

Noticias que aquí se han recibido de Mequinez dicen que la columna Brulard encontró libre el camino de Fez porque habían huido antes los cheracdas. Algunos encuentros tuvo la columna; pero consiguió rechazar al enemigo.

El domingo último-según esas mismas nformaciones-lucharon en las cercanias de Fez partidarios de Muley Zin con hafidistas. y tuvieron los dos bandos muchas bajas.

El moro portador de estos informes fué detenido y registrado más de treinta veces en el camino por grupos de indígenas, que sólo querian saber si llevaba cartas; pero no lograton secuestrar al astuto correo la misiva en que se comunica esta referencia, porque la trafa oculta en una babucha.

Cartas de Alcázar dicen que la columna Brulard acampaba el día 17 á crillas dei Orod Redom, cerca de Dargrari.-Preparando la resistencia.

Los zaers y los zemmurs han enviado emisarios á la región de Tadla pidiéndoles que acudan á luchar contra los franceses. Los de Tadla han contestado negándose, con el pretexto de las ocupaciones agricolas.

En el Garb hay también movimiento en contra de la acción francesa, á pesar de todos los esfuerzos y amenazas del Raisuli.

En el Muluya.

El día 16 un grupo de moros atacó á una columna francesa que salió del campamento de Merada para practicar un reconocimiento hacia Backa.

La columna francesa tuvo un muerto y tres

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

DÍA 19 DIA 20

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente	84 05	00 09
rin proximo	00 00	00 00
Al contado.	notieu	18 7 HO
Serie F de 50.000 ptas. nominales » E de 25.000 » »	84 25	
» D de 12,500 » » » C de 5.000 » »	84 40 84 85	
» B de 2.500 »	84 95	85 95
<ul> <li>A de 500 » »</li> <li>G y H de 100y 200 nomina-</li> </ul>	86 86	86 00
les En diferentes series	86 10	86 25 86 25
4 por 100 amortizable.		BI , 88 A
Serie E de 25000 ptas, nominales	93 00	
» D de 12.500 » »	93 00	
» C de 5.000 » » » » B de 2.500 » »	93 00	00 00
	93 00 92 90	
En deferentes series	O WORT	00 00
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	000 00	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE
» E de 25.000 » »	101 15	101 15
» D de 12.500 » » » C de 5.000 » »	101 00	101 20 101 20
» B de 2.500 » »	101 15	101 15
* A de 500 * * En diferentes series	101 15 101 10	
Bancos y Sociedades.	IN UN	630-25
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	101 90	
Acciones del Banco de España Idem de la Comp. A. de Tabaco.	453 00 330 00	
Idem del Banco Hipotecario	260 00	259 00
Idem del de Castilla	000 00	
Idem del Hispano-americano Idem del Español de crédito	000 00	127 00 125 50
Idem del del Rio de la Plata	490.00	487 00
Idem del Central Mejicano	000 00 44 50	000 00
Azucareras preferentes Idem ordinarias	13 (0)	000 00
Idem obligaciones	00 00	78 50
Otros valores.	1800	Consur
Compañía General Madrileña de		

#### 00 00 89 00 00 Sociedad Eléctrica de Chamberi. Idem id. id. obligaciones. Electricidad Mediodía de Madrid. 00 00 000 00 00 00 000 00 Compañía Peninsular de Telé-00 00 000 00 00 00 97 50 00 00 0 0 0 00 00 000 00 Unión de Explosivos...... Obligaciones Diputación provin-00 00 303 50 000 00 000 00

000 00 000 00 Compañía Madrileña de Urbani zación ..... 000 00 000 00 Ayuntamiento de Madrid. 09 00 00 00 00 00 77 0 85 75 000 00

oadamente en les grandes poblaciones -no | y del curarectroleccio, caultando, pues, la su- | ran honores de emplaca uriutares

94 75 000 00 00 00 000 00

Idem por resultas.....Idem por expropiaciones del inte-Idem id. en el ensanche..... Cambios sobre el Extranjero París, á la vista Londres, á la vista.....

## Notas militares

DE GUERRA

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al primer teniente de Infanteria don Bertolomé Garcia y al capitán de la misma Arma D. José Vidal Fernández.

Ayudante.

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del gobernador militar de Ceuta el comandante de Infanteria ascendido recientemente á dicho empleo D. Angel Rodriguez del Barrio.

#### Mejora de indemnizaciones.

Se han concedide los beneficios del art. 16 del reglamento de indemnizaciones por percibir más de 1.500 pesetas anuales al sargento de la Guardia civil José Pascual García, y dando á esta disposición carácter general.

Profesorado.

Se ha dispuesto que el comandante de Infanteria, ascendido á dicho empleo, D. Antonio Santos Andreu continúe en comisión hasta fin de curso en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

DE MARINA

Movimiento de barcos.

De Barcelona el «Proserpina» De Ceuta el «Vasco». A la mar el «Bazán».

Embarques, managent 12 Se ha dispuesto que el alférez de navio don José Rodriguez García embarque en el cañonero «Marqués de la Victoria», en relevo del oficial de igual empleo D. Daniel Salgado del Valle, que pasará à continuar sus servicios en el apost idero de Cádiz.

Idem que el alférez de navio D. Aurelio Arriaga embarque en el cañonero «General Concha», en relevo del de igual empleo don Manuel Bastarreche, and again o shast

Nombramientos.

Se ha nombrado auxiliar de la ayudantia mayor del arsenal de la Carraca al teniente de navío D. Rafael Martos, e n. relevo por ascenso del teniente de navio D. Juan Cer-

torpedista de Cádiz al teniente de navio don Manuel Fernández Piña en relevo del oficial de igual empleo D. Manuel Fernández Al-Idem ayudante interino de la comandancia

Idem seguado comandante de la sección

de la Escala de mar D. Andrés Elvira y Al-Idem ayudante de la comandancia de Marina de Sevilla al teniente de navio de la Es-

de Marina de La Coruña al teniente de navio

cala de tierra D. Baldomero Garcia.

Destino. Destinando á la Dirección general de Navegación y Pesca Maritima al teniente de navio de la Escala de tierra D. Carlos Saavedra.

Licencia.

Se ha concedido la de dos meses, por enfermo, al alférez de navio D. Manuel Masis que a fil Imparcial 'e hace in itos

Ascenso. Ha sido ascendido á auditor general de la

Armada D. Fernando González Maroto. Infantería de Marina. Se ha aprobado la relación de destinos de capitanes de Infanteria de Marina, los cuales

se incorporarán á la mayor brevedad. Academia de Artillería.

El número de plazas que saldrán á concarso entre los alféreces de navío en la próxima corvocatoria para alumnos de la Academia de Artilleria de la Armada serán 12 plazas, que se cubrirán con arreglo á les bases que publica el Diario Oficial del ministerio, y cuya convocatoria se anunciará oportunamente. a bup satisfas althou steed ?

## **Ecos varios**

El Sr. Canalejas visitó aver tarde en su domicilio al ministro de la Gobernación, señor Ruiz Valarino, quien dió al presidente del Consejo todas las explicaciones encaminades á justificar su resolución de permanecer alejado durante una temporada del desempeño de todo cargo oficial.

El Sr. Ruiz Valarino le comunicó su propósito de salir esta tarde, acompañado de su familia para Alicante.

En su consecuencia, es seguro que hoy llevará el jefe del Gobierno á la firma del Rey el decreto encargando del despacho de la cartera de Gobernación, con carácter interino, al Sr. Barroso.

El mejor caté, el primitivo, el único, es el verdadero torretacto LA ESTRE-8 00 7 95 27 34 00 00 LLA, Montera, 32; telétono 1,555.

## Trabajo notable

Arengas del comandante del navio «Bahama» en Tratalgar, y hechos heroicos dela campaña del Rosellón.

Cercano el enemigo, y dispuesto el zafarrancho de combate, el brigadier de la Armada D. Dionisio Alcalá Galiano, comandante del navio «Bahama», dirigió á la dotación esta notable arenga: «Señores, estén todos en la inteligencia de que la bandera está clavada» (1), para significar que no se arriaria en señal de rendición mientras él viviera (2).

Del efecto que tales palabras produjeran entre los que 'as escucharon da idea la relación inédita que entregó el año 1868 un veterano de Trafalgar á un distinguido escritor, quien la hizo pública en la prensa de Cádiz. «Era yo-dice D. Antonio de Páramo y González-sargento 2.º de los batallones de Marina, y estaba embarcado en el «Bahama» en el combate de Trafalgar, donde fui herido» (3); refiere luego que el comandante Galiano cayó muerto a sus pies; que el segundo comadante, D. Tomás de Romery, apenas tomó el mando, muy mal herido, se sento en la escala de popa, y sólo esperaba la muerte para descansar, siendo esto causa de que el teniente de navio D. Roque Guruceta, al ver el buque hecho una boya y la cubierta llena de muertos, ordenara que la bandera se arriase (4); y agrega lo siguiente: «Los tripulantes del «Bahama» que tuvimos la suerte de no perecer en el combate debimos la vida á la muerte del comandante Galiano, porque, hombre valerosisimo, no se hubiera rendido jamás, siendo su intención pegar, en último extremo, fuego á la santabárbara».

Las palabras textuales transcritas prueban el profundo convencimiento en los subordinados de Galiano de que su jefe no rendiria el navío mientras la vida le alentara, lo cual también acreditó en el combate, porque contuso en una pierna y mal herido de un astillazo en la cara, al correr de ésta tanta sangre que hizo se considerara necesario que bajase á la enfermeria algunos instantes para restañarla, se negó á ello con obstinación para no desalentar á sus subordinados con su ausencia, y continuó enerdeciéndoles hasta que una bala le arrebató la parte superior de la cabeza, matándole en el acto (5).

No satisfecho el comandante del «Bahama» con la bizarra exhortación oficial referida, pasó á la toldilla, y dirigiéndose á su pariente el guardia marina D. Alonso Butrón y Fareja, le dijo: «Cuida de defenderla (1): ningún Galiano se rinde, ni tampoco un Butrón debe hacerlo» (2).

Con las declaraciones tan terminantes de no rendirse que hizo el comandante del «Bahama», con su heroico comportamiento y gloriosa muerte, y la idea que de su valor tenían sus subordinados, no causará ya extrañeza que lo consideraran capaz, y hasta le atribuyesen la intención, no manifestada en sus a todas, debiendo decir lo mismo de las señoarengas, de pegar fuego á la santabárbara antes que rendirse.

Al proferir el comandante del «Bahama» la arrogante frase «ningún Galiano se rinde», aludia a un herce poco o nada conocido. Este héroe era su hermano mayor D. José Alcalá Galiano, coronel, teniente coronel del regimiento provincial de Ecija, quien por no rendir el puesto que tenía á su enidado, murió, cubierto de heridas, el 1.º de Mayo de 1794, en la campaña del Rosellón. Antes de su gloriosa muerte, hizo mención de su bravura el capitán gen ral D. Antonio Ricardos y Carrillo, general en jefe del Ejército del Rose-

(1) «Si al comandante del boue pareciese a proposito, congregará al a paje en el alcazar y le hará una exhortación militar propia de la ocasión.» (Ordenanzas generales de la Armada naval, tratade 5.º, titulo V, articulo 48, año 1793.)

(2) «Cartas á Alfonso XIII», por el teniente coronel D. José Muñiz y Terrones, tomo 2.º, página 497.

(3) Este veterano de Trafalgar contaba el año 1868 ochenta y cinco años de edad, y hacia pocos que estaba retirado del servicio, en el empleo de capitán del Real Cuerpo de Artillería de Marina; el distinguido escritor que publicó, en folletin del Diario de Cadiz, el 18 de Septiembre de 1868, la relación inédita que tan benemérito soldado le entregara, fué el general D. Federico Madariaga y Suárez.

(4) Hállase conforme la relación de Páramo con lo que manifiesta el hijo del comandante del «Bahama». «Muerto Galiano, y herido el segundo comandante, recayó el mando en Guruceta, quien ordenó que la bandera se arriase.» («Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano», temo I, pág. 102.)

(5) «Colección de Opúsculos» de D. Martin Fernández de Navarrete, tomo I, página 289. «Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano», tomo y página citados.

(1) «El guardia marina de bandera no po-dra recibir orden de arriarla sino del que manda el bajel, conteniendo si fuere menester con golpe de muerte à cualquiera otro que intente ejecutarlo o vocee para que se haga.»

(Ordenanzes generales de la Armada Nevel.) (2) «Un balazo de fusil partió el sable del guardia marina Butrón, y fué á alojarse en su pecho; Lajedo a la enfermerie, no fué él quien arrió la bendere.» (Carta femiliar de D. José But on y Cortés, a su hijo el guardia marina D. Rafael Butron y Pareja. Madrid, año 1837, página 31.)

llon, en su parte oficial de 27 de Nov embre

«Resolvi, escribe, aprovechar la tempestad para atacar las alturas y baterias enemigas que batian el camino de Ceret, por donde habia de recibir algunos auxilios, ó retirarme s no bastaban los recursos extraordinarios, y dispuse el ataque para la madrugada del 25. Ya el día anterior bajaron á perfeccionar la interrupción del camino cuatrocientos ó quinientos enemigos, que atacados por 20 catalanes y 50 caballos, á cuya cabeza se puso el brigadier D. Fernando Valdés y el coronel D. Manuel López Hidalgo, y guiados por el teniente coronel D. José Galiano, capitán del provincial de Ecija, hombre de mucho valor, por lo que fué graduado en Gibraltar (3), les llevó por lomas y terrenos quebrados, que no descubrian à la Caballeria y pusieron en fuga, no sólo á los enemigos primeros, sino á otros quinientos que vinieron en su socorro; les mataron mucha gente, hicieron 18 prisioneros. tomaron más de 100 fusiles, las ollas, mantas y otros enseres» (4).

Por la brillante conducta de Galiano en esta acción, se le pondria al dia siguiente á la cabeza de una de las cinco columnas que habían de realizar el ateque, confiriéndose el mando de las otras al mariscal de campo D. Ildefonso Arias de Saavedra, brigadier don Gregorio de la Cuesta y coroneles D. Felipe Viana y marqués de Coupigni.

(Continuara.)

### Instrucción pública

Estos días han sido expedidos los siguientes títulos de maestros:

A D. Calixto Aguado, D. Francisco Riera, D. Juan Llanes, D. Inocencio García, D Rufino Gimeno, D. Rufino Vicente, D. Francisco Calles, D. Lucas Pérez, D. Carlos Izquierdo, D. Tomás Lafuente, D. José Lasheras, D. Modesto Ruf, D. Alvaro Rastrollo, D. Pe dro Villuendas y D. Juan Caballero.

Y de maestras: A doña Encarnación Fernández, doña María Hernández, doña Paciencia Villacampa y doña Francisca Muela

### Ceatro de la Princesa

Anoche se verificó en el teatro de la Princesa la despidida de la compañía Guerrero-

Se representó «La Alcaidesa de Pastrana», que se vió con agrado, como en las noches anteriores; pero lo que resultó como gran suceso para todos los que tomaron parte en la representación fué la comedia, traducida del francés, titulada «La chocolaterita».

Pocas veces hemos admirado un conjunto tan agradable, y aunque estamos acostumbrados á la exquisita labor de la ilustre Guerrero y de Diaz de Mendoza, la de anoche sobrepujó ras Salvador y Jiménez y de los Sres. Thuillier, Medrano, Carsi, Mesejo y de cuantos les acompañaron. Todos ellos han de conservar recuerdo halagüeño de las demostraciones lisonjeras y entusiastas que el público, tan numeroso como distinguido, les prodigó durante

### El "raid,, París-Madrid

Una catástrote. - Muerte del ministro de la Guerra. - Numerosos heridos. - El ((raid)) continúa.

Ayer empezó en Paris la tan anunciada prueba de aviación entre la capital de Fran-

Al saiir el aviador Train osciló el apareto, inclinándose hacia el grupo que formaban las altas personalidades de la política francesa, producié dose una espantosa catástrofe.

El ministro de la Guerra, M. Berteaux, quedó muerto en el acto, y herido muy gravemente el presidente del Consejo, M. Monis.

También hube que registrar algunos heridos más y varios contusos.

El embajador de España, su distinguida familia y el personal de la Embajada tuvieron la suerte de salir ilesos.

Al medio día se celebró Consejo de ministros extraordinario bejo la presidencia de M. Fallières.

(3) Se ignora el hecho de armas á que se hace referencia; pero no parece ofrecer duda de que en él debió mostrar Galiano gran biza-rria, por las palabras del general Ricardos.

(4) Gaceta de Madrid de 10 de Diciem bre de 1793, página 1.302. A no estar equivocadas en la Gaceta las cifras de los españoles, la única explicación de tan brillante hecho de armas es que lo inesperado del ateque, y el ardor con que se realizo, produjeron tal pánico en la primera fuerza enemiga, que, en su precipitada huida, ó lo transmitió á la segunda, venida en su socorro, o le impidio la lucha. Fuera como fuera, lo indudable es que el número de españoles fué muy inferior al de los franceses, que Galiano desplegó extra-ordinarias serenidad y pericia en la marcha, y se batio con recho valor, según el parte oficial del garral en jefe.

Se acordó declarar que no hay razón para que se nombre ministre del Interior interino á nadie, porque el subsecretario, M. Constant, tiene facultades bastantes para despachar los suntos corrientes.

Se han recibido telegramas en París dando el pésame casi tolos los jefes de Estado. El Aero-Club ha acordado que continúe la

carrera de avisción.

De los aviadore que eyer salieron de Paris han llegado á Angulema Gibert y Garros, sin novedad, habiendo sido aclamados por el público frenéticamente.

## Influencia de una acusación

Cada día es mástremendo, es más abrumador el peso que gravita sobre nuestras clases directoras, sobre nuestras clases burocráticas y sobre nuestros hombres que, sin ser políticos ni burócratas, se hallan al frente de centros costeados con fondos del Estado ó desempeñan misiones remuneradas por el

De aquéllos, de los políticos, se dice que son inmorales, que inclinan la balanza de la justicia y de la administración obedeciendo á la influencia, á la recomendación ó á la venta. Se dice que no justiprecian el mérito, que hacen caso omiso de la equidad. De la burocracia se dice que es inepta y apática y opresora. De los últimos se muimura, otto voce ó á gritos, que comprau sus puestos, que no son hembres de ciencia, que el favor y la influencia los han llevado á los sitios que ocupan.

Llega un profesor á su cátedra, y muy uego se dice que, pasando por encima de D. Fulano y de D. Zutano, hombres de indiscutible valor científico, el político A ó B lo ha elevado hasta altí con tal ó cual intención. Se posesiona un juez de primera instancia de su cargo, y en seguida se habla de favor ó de compra ó de servicios que á determinado hombre público ha de prestar.

Los mismos comentarios se oyen en odos los casos análogos. Médicos, ingenieros, maestros de escuela, todos, bsolutamente todos cuantos sirven desi nos públicos, son tachados de iguales vicios y sobre todos ellos pesa esa tremenda y muchas veces injustificada acusación.

Merced á tal estado de opinión hay desconfianzas y recelos en el puelo y descréditos en esos funcionarios. Gracias á todo esto, la clase intelectual española sufre grave riesgo de desaparecer, porque á las Escuelas y á las Universidades no se va á estudiar, no se va á aprender, no se va á laborar en la magna obra del adelantamiento: á ellas se va á adquirir un título que capacite para desemperar ciertas funciones, confiando en que, en las oposiciones ó en los concursos, lo demás lo hará el tío ministro, 6 el primo diputado, 6 el amigo subsecretario, ó en último caso 15.000 pesetas, ó 20.000 pesetas, ó 5.000 duros.

Y nuestra juventud se enerva en este ambiente oyendo de labios de sus padres y de sus protectores tales y tan contundentes razonamientos; y la juventud cieira los libros, y la juventud se duerme en clase, y la juventud se dedica á hacer chistes y colmos en laboratorios y gabinetes; porque ella sabe que rendirá fortalezas y conquistará prebendas y canonjías con la influencia de papá ó con la hacienda de mamá. Y ese ambiente llega al pueblo, y el proletariado no manda á sus hijos á las aulas, porque cree que casi todos los sitiales de la futura sociedad ya están vinculados en unas cuantas familias privilegiadas, y los demás, opina el pueblo, se los lleva. rá el mejor postor en pública y escrupulosa subasta.

De aquí que algunos genies se desperdicien y se derrochen muchos talentos y queden yermos infinitos cerebros. De aquí que una importantísima intelectualidad se conserve latente sin esperanza siquiera de exteriorizarse.

Y ante esa situación que, aunque no lo parezca, es grave conflicto, hay que preguntarse: ¿Tiene razón el pueblo? ¿Hay algún fundamento que justifique esas murmuraciones?

Y en seguida a uden á nuestra mente sucesos muy verídicos é historias muy elertas, y ellos nos llevan á laconclusión de que existe realmente, aunque muy exagerada por las gentes, amoralidad en la vida política y administrativa de nuestra Nación.

Pero lo que más apena es que se trata de tan grave enfermedad que difícilmente puede augurarse una pronta y definitiv: cura, pudiéndose, con más razón, esperar un fatal deseniace.

Y es que los de arriba fundan su poderío en las mercedes que otorgan á los que pueden ayudarles á subir, y los de abajo abdican vergonzosamente unos sus cualidades de hombres y ciudadanos, buscando el favor de los encumbrados, y otros, los más, presencian estúpidamente esos juegos malabares le beneficios y granjerías sin reclamar en ellos ni alegar derechos que constantemente les pisotean.

En tanto la verdad se obscurece, la belleza se prostituye, desaparece el bien y triunfan la ambición y el egoísmo.

## Cruz Roja Española

«Raid» de aviación Paris-Madrid.

La Asamblea de la (ruz Roja trabaja sin descanso en organizar desde San Sebastián á Getafe el más completo servicio sanitario para atender con rapidez y eficacia les accidentes que pueda ocasionar esta importante fiesta deportiva, primera que en su género se celebra en el mundo.

No son únicamente las desgracias que pudiera producir la caída de un aeroplano, sino las muchas que no es improbable ocasione el extraordinario movimiento de automóviles, ciclistas y peatones que el día 25 del actual ha de haber por las carreteras del trayecto, y los mil que el cansancio, el calor, la imprevisión originan siempre en esta clase de espectáculos.

En las cumbres de las montañas situará unos guías que, con bandera blanca, indicarán si cae algún aeroplano; y con estos anunciadores habrá siempre un médico provisto de los elementos necesarios de primer auxilio. Se han comunicado, además, á los alcaldes instrucciones claras y concretas que aseguren el más pronto socorro.

El servicio se presta, como de costumbre gratuitamente, y aunque todo son dificultades para que la Cruz Roja cumpla, con los menores dispendios posibles, su misión cari tativa, ésta se realizará, aunque tropiece con

obstáculos que no se dan en otras naciones. Ya en 1903, con motivo de la carrera internacional de automóviles «París-Madrid», la sucesión de puestos de socorro que estableció desde Behovia á Puerta de Hierro, en sitios muchos de ellos por completo desamparados, fué objeto de admiración y de aplauso, que mucho se agradecieron.

## NOTICIAS

El Centro general de Pasivos de España ha trasladado su domicilio social á la calle de a Puebla, núm. 19, 1.º izquierda.

Hijos naturales. - Pensiones militares. -Sentencia de 7 de Enero de 1911.—«Las disposiciones del capitulo III del reglamento del Montepio mil tar, aprobado por Real cédula de 1.º de Enero de 1796, se refieren sin ex cepción alguna á las personas que constituyan la familia legitima», y, por consiguiente, al mencionar á los huértanos debe entenderse que sólo se refieren á los hijos de legitimo matrimonio, con exclusión de los naturales aunque hayan sido reconocidos.

### Bicicletas á plazos

GARAGE VICTORIA Alberto Aguilera, 62 moderno

Modelos ingleses, con los últimos adelantos, se venden más baratos que en ninguna otra casa, y á plazos, desde 20 pesetas mensuales.

Descuentos á los suscriptores del HE RALDO MILITAR, con la presentación de este anuncio.

Se remite catálogo y condiciones, previo envío de 30 céntimos para el franqueo

Pippermint

REFRESCANTE.

DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anticolérico.

GEC freres Revel (France)

### **ESPECTACULOS**

PRINCESA. — (Ultima semana). — A las 8 112, (Début) Amleto.

COMEDIA - (Compañia italiana) - Alas 9 (Beneficio de Dante Forconi)—Le campane di Corneville.

APOLO-A las 7, El trust de los tenorios. - A las 9 ¡El 20 pelao! - A las 10 314 El chico del cafetin. A ias 11 Sangre y arena.

COMICO - A las 6 Los viajesde Gulliver. A las 10, (doble), Gente menuda.

ESLAVA. A las 6 (doble), Eb conde de Luxemburgo La corte de Faraón. La niña de las mnñecas. PARISH.—A las 9, La troupe Elliotts Lo-

bonas y los Torantes, el fenomenal Idaudi, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

LA GRAN VIA .- A las 7, El húsar de la guardia—A las 10 San Juan de luz A las 11 El primer espada.

GRAN TEATRO. - A las 6 1/2 La costa azul A las 7 114 El pais de las hadas A las 10 114 (doble), El poeta de la vida y La tierra del sol.

NOVEDADES .- A las 6, Doloretes A las 7 114 Huelga de criadas. — A las 9 114 La patria chica. - A las 10 Bazar español - A las 11 Juanita la divorciada.

MARTIN.—A las 7 De regia estirpe.—A las 10 (doble), El alma del pueblo y Sobre todas las cosas.

LATINA.—A las 5 114, El amo de la calle - La costa azul. - Sangre moza. - A las 9 Gigantes y eabəzudos-Piel de oso-La cos

COLISEO IMPERIAL. (Concepción Jeronims, 8).—A las 4 y 114 y 8 y 114.—Sec ciones de películas.

A las 5 114, Choque de pasiones.—El regimiento de Lupión (especial).--Bronquitis A las 9 3 114 (especial), Sherlock-Holmes

LO RAT-PENAT .- A las 8 1/2, El monaguillo.-Renato, conde de Luxemburgo. -La tragedia de Pierrot.

RECREO DE SALAMANCA—(Ideal Po listilo) - Skatingcubierto - Cinematógrafo -Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

PRINCIPE ALFONSO. - De 7 112 á 8 112 gran matinée infantil con regulo para los niños.—Cinematógrafo; emocionantes pelícuas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico.

Gran éxito de los dialoguistas infantiles

Mari Luis. Reaparición de la genial artista Amalia

A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Al-

De 11 á 12 1/2, cinematógrafo, la Santiaguito, Ruiz-Paris, Fritz Algabe, los Criollitos y Amalia Molina.

TRIANON-PALACE.—Todos los días a las 6 114, y á las 7 114, sección de gran moda. A las 9 1[2, 10 1[2 y 11 1[2 (sección especial), variadisimo y elegante espectáculo. Exito extraordinario de los hermanos Cansino, Sultana et Chileno, Manon, Aretina, Argentinas y Chelito.

Películas nuevas en todas las secciones. Todas las semanas, débuts.

SALON MADRID. - A las 5 1/2, Gran éxito de Mile. Daissy French y The Maury. A las 10 114 y 11 314, Las Ideales y mis

ROMEA. Secciones desde las 6 1/2.-Artísticas películas. - Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

BENAVENTE. — De 6 á 12 114, sección continua de cinematógrafo. Novedad y es-

A las 4, gran matinéc infantil con regalo de juguetes.

FRONTON CENTRAL—Sección continua de 9 á 12 1/2 de la nodhe, 4.000 metros Concierto por la Banda del regimiento del Rey, Café y Cerveceria, Estrenos.

TEATRO MADRILENO-Secciones desde las cinco y media, y extraordinarias á las 5, 6, 7, 10 1 114 y 11 114, con los granpes éxitos las Argentinas, Raquel y Tina Meller y los entremeses A... tocar á misa, El desmiguen y La bella Tripita.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones; grandes éxitos. Alas 11112, sección especial de moda.

SALON NACIONAL. -Als 6 1/2, 7 128 y 9 12, secciones continuas de cinema tógrafo de novedad y estreno.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir« Pizarro, 15 .- MADRID

## Servicios de a Compañía Trasatlántica

Trece viajes anuales, arrancando le Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 neviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Sinore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 delembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la los que a la ida hasta de Africa, de la India, Java, Sunatra, Chiaa, Japón y Australia (19 19 per 19 per

L NEA DE NEW-YORK, CUBA Y MAJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga Servicio mensual saliendo de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacifico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de eada mes para Sabanilia Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cayos puertos admite pasaje y carga con milletes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Caracao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

L NEA DE CANARIAS, FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicanteel 4 y de Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-didiz el 7, directamente para Tánger, Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-aerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 hactendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Ratos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sereditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionaise por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden passies para todos los puertos del mundo, ser vidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercandas que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fietes de exportación. La Compañía hace

rebajas de 30 por 100 en los fietes de determinados artículos, con arregio á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaccia de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compatida, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocatión de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coraña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para comarates de luio.

convencionales para camarotes de lujo.

# Manual de las Pensiones

De Viudedad y Ortandad que corresponden á las tamilias de Generales, Jeies Oticiales del Biercito, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribuna: y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, tranco y certificado.



3 maravilloso reloj automático

### Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marce les horas y miautos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficos que se clerran con cerquillo-medallon que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIKRRY.

Aparte de su belieza artistica, es de máquina de produión y seguridad.

Su precto es de 35 pesetas en sals plazos menausles. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesstas por franqueo

THIERRY.-GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, 59.-MADRID

## Profesora á domicilio

Contituto y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completemente desembolande

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugar 45 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida i i Seguros contra incendios

Alcala. 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Se paga á todos el ola urimero de cada mes

也也也 Comisión 中中中

Se aceptan poderes:

CALLE DE CABRANZA, 16, 2.º DCNA.

; DE DOCE A CUATRO:

So abona la mitad del gasto del poder.

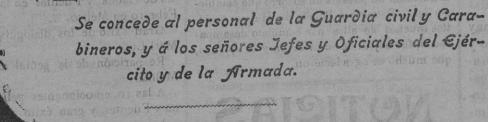
# ESPADA - SABLE

Regiamentario para los señores Jejes y Oficiales de Caballería Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de po te Unicos mandetarios para is venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Ecrnando VII, 33 Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

## VENTA A PLAZOS



Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Ultimas novedades en Camisería, Guantes. Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolería. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

Çasa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUS-TRADO de la temporada de verano, á la

Casa M. Alvarez Garcillán Madrid.- FARMACIA, 6, principales. - Apartado de Correos, núm. 329



## Pistola de guerra

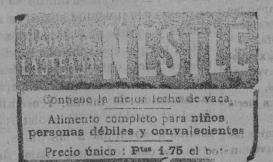
SISTEMA SCHOUBGE

Modelo 1919. — Automático.

CALILRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes.

Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar refirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



## GRANDES ALMACENES

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C. BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7 Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 1



EL JARABE DE DUSART se prescribe à las nedrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Allo colores pálidos de las jóvenes, y a las mael embarazo.

Depósito en todas las Farmaclas.  Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones asi como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias

